

Política Corporativa Integrada de Calidad y Seguridad

Boliviana de Aviación - BoA reafirma su compromiso de desarrollar, mantener y mejorar continuamente los más altos estándares de Calidad y Seguridad (Safety, Security y SST), en estricto cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas nacionales e internacionales que rigen sus operaciones y prestación de servicios, así como de los objetivos de su Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad.

Con este propósito, la Alta Gerencia asume los siguientes compromisos:

- ☑ Disponer de los recursos humanos, financieros, tecnológicos e infraestructurales necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora continua de los sistemas de gestión de Calidad y Seguridad, conforme a los requisitos regulatorios y mejores prácticas internacionales.
- ☑ Establecer y mantener procesos sistemáticos para la identificación proactiva de peligros, así como el análisis, evaluación y mitigación de los riesgos que puedan afectar la seguridad (safety, security, SST) y/o la calidad de nuestras operaciones y servicios.
- ☑ Velar por la revisión periódica y actualización de los estándares, procedimientos y prácticas operacionales, promoviendo su eficacia, conformidad regulatoria y mejora continua.
- ☑ Fomentar una cultura de seguridad positiva y justa, manteniendo canales de reporte confidenciales y no punitivos, aceptando el error humano como una oportunidad de mejora del sistema, tomando en cuenta que aquellos actos deliberados y/o negligentes o intencionalmente inseguros no son aceptados y estarán fuera del marco de esta política.
- ☑ Disponer mecanismos que aseguren que todo el personal mantenga la formación y calificación requeridas para el desempeño seguro y eficiente de sus funciones, promoviendo el entendimiento y la aplicación de los principios de calidad y seguridad en toda la organización.
- ☑ Garantizar la confidencialidad, integridad y uso adecuado de la información generada por los sistemas integrados protegiéndola de accesos no autorizados, manipulación, divulgación indebida o ciberataques, conforme a la ley y las mejores prácticas internacionales.

Esta política deberá ser conocida, comprendida y aplicada por todo el personal de Boliviana de Aviación, siendo responsables de cumplir y hacer cumplir los lineamientos establecidos, comprometidos con la seguridad, eficiencia y satisfacción de sus pasajeros, clientes internos y externos.



Pil. Juan José Galvarro Requena
Gerente General
Empresa Pública Nacional Estratégica
Boliviana de Aviación · BoA